



Santiago del Estero, 23 de noviembre 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. Nº /2017

Actuación FAyA Nº 1037/2017

Asunto: Aprueba lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad en los comicios celebrados para renovación de autoridades de esta unidad académica.

Las actuaciones elevadas por la Junta Electoral de la Facultad, **VISTO:** informando el resultado del escrutinio definitivo de las Elecciones Generales realizadas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el ocho (08) de Noviembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que sobre la base de las actas adjuntas a dicha presentación, se proclaman los candidatos que resultaron electos en los cargos de Decano, Vicedecano y Consejeros ante el Consejo Directivo por los Claustro de Docentes Profesores y Auxiliares Docentes Diplomados, Egresados, Estudiantes y el Estamento No Docente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

Que corresponde convocar a las personas electas a los fines de su asunción en los respectivos cargos.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2017, homologándose por unanimidad lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad. Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (en sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2017)

RESUELVE

TENER COMO DECANA ELECTA de la Facultad de Agronomía y ARTÍCULO 1º: Agroindustrias a la Dra. Myriam Elizabeth Villarreal.

TENER COMO VICEDECANA ELECTA de la Facultad de ARTÍCULO 2°: Agronomía y Agroindustrias a la Dra. María Judith Ochoa.

TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Docente (Profesores) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Toselli, María Eugenia	Nazareno, Mónica Azucena
Quinzio, Claudia Marcela	Ochoa, María del Carmen
	Paz, María Mercedes
Lema, Andrés Arnaldo	Moran Vieyra, Faustino Eduardo
Paz Zanini, Verónica Irene	Neme, Héctor Gustavo
López Alzogaray, M. Soledad	Pérez, Elvecia Elizabeth
Sánchez Abal, María Inés	10.00,

..//





Santiago del Estero, 23 de noviembre 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 095 /2017

//..-2-

ARTÍCULO 4º: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Docente (Auxiliares Docentes Diplomados) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Suarez, Karina	Villalba, Gustavo Ariel
Nediani, Teresa	Juárez, Pedro Martin

ARTÍCULO 5°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Egresados de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Guzmán, Verónica Edith	Renolfi, Rodolfo Federico

ARTÍCULO 6°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Estamento No Docente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Greco, Leticia Estela	Greco, Sandra Mabel

ARTÍCULO 7°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Moreno, Facundo Nicolás	Achaval, Nicolás Darío
Bravo, Rita Alejandra E.	Torres Quinteros, Lourdes
Torres, Maria Lujan	Espeche, Juan Carlos
Prieto Rebottaro, Juan Pablo	Reynoso, Florencia Andrea

ARTÍCULO 8°: CONVOCAR a las señoras Decana, Vicedecana y Consejeros Electos por los distintos claustros y Estamento, para la próxima reunión de Consejo Directivo en día y hora que será establecido de acuerdo al cronograma de asunción de autoridades por parte del Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 9º:

Comunicar y dar copia. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

LEG.-

NG. INC. LUIS H. GARCIA SECRETARIO ACADEMICO FAVA - UN SE

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado

DE CANO

Facultacide Agronomia y Agroindustria